RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000056-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 06 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que mediante Resolución Ministerial o Resolución del Titular de la Entidad que corresponda, se acepta la renuncia o se dispone una nueva designación o nombramiento de los actuales funcionarios con cargos de confianza no contemplados en el artículo 1 de dicha norma:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000197-2024/SUNAT se designó al señor Víctor Raúl Prado Cardona en el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional;

Que, el citado trabajador ha presentado su renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que corresponde aceptar la misma y, en consecuencia, dejar sin efecto su designación;

Que, asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000278-2024/SUNAT se encargó al señor Víctor Raúl Prado Cardona el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a la que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo presentada por el señor VICTOR RAUL PRADO CARDONA, dejándose sin efecto a partir del 8 de marzo de 2025, su designación en el cargo de confianza de Asesor IV de la Superintendencia Nacional, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 8 de marzo de 2025, la encargatura del señor VICTOR RAUL PRADO CARDONA en el cargo de confianza de Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, dándosele las gracias por la labor realizada.

Registrese y comuniquese.

VÍCTOR MEJÍA NINACÓNDOR Superintendente Nacional SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA